



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/59853, 684/59854

24/10/2022

157545, 157546

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

El análisis del flujo de viajeros se realiza a partir de las informaciones obtenidas del personal en estaciones, el personal de servicio en el tren y los controles aleatorios de aforos. Concretamente, los controles de aforos de los trenes se realizan, con carácter general, en días laborables y en horas punta, con la finalidad de adaptar, si fuera necesario, el número de plazas a la demanda de los viajeros.

Con base en los datos obtenidos y al material disponible, se establecen gráficos de servicio y se refuerzan las composiciones y por tanto las plazas de los trenes, cuando la demanda de los clientes así lo justifica.

Con motivo de la entrada en vigor del abono gratuito para viajeros recurrentes, se ha reforzado el servicio y las composiciones de los trenes, de tal manera que la Operadora oferta el número máximo posible de trenes y plazas disponibles.

Los últimos datos sobre el control de viajeros de los trenes indican que la ocupación se encuentra dentro de límites establecidos. Si bien esta circunstancia no implica que, excepcionalmente, ante una incidencia puntual se pudiera generar una ocupación más elevada de lo habitual en algún tren.

Madrid, 16 de diciembre de 2022



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Hemos visto cómo los trenes de cercanías de València (por ejemplo las líneas C1 i C2). van completamente desbordados en muchas horas, entendiendo no se controla el aforo.

Por ello se pregunta.

¿Va a adoptar alguna medida el Gobierno para garantizar que el aforo de personas usuarias en estos trenes es la correcta y no sobrepasa la aceptable o prudente?

¿Piensa reforzar el servicio con más vagones si se comprueba que los vagones superan el aforo?

¿Cómo controla en la actualidad el aforo de estos vagones?

¿Qué media de ocupación diaria tienen los trenes de las distintas líneas de cercanías en el País Valenciano, por cada una de las frecuencias líneas desde durante cada 1 de los meses de lo que llevamos de 2022?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 24/10/2022 12:08 Ref.Electrónica: 145831 -



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (MÉS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Con la positiva medida de implantar la gratuidad del transporte público, hemos visto cómo los trenes de cercanías de València (por ejemplo las líneas C1 o C2) van completamente desbordados en muchas horas, al no controlarse el aforo ni incorporar más frecuencias o vagones. Ello provoca que en algunas estaciones, sea físicamente poder entrar dentro de los trenes, y personas usuarias hayan de perder al no poder subir, llegando tarde al lugar de trabajo y/o estudio. Una buena medida, la de la gratuidad del tren, que al gestionarse mal está generando muchos problemas.

¿Cuántas reclamaciones y quejas por la saturación de este servicio se han presentado en las líneas de cercanías de València?

¿Qué medidas piensa adoptar Gobierno para solucionar esta situación?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 24/10/2022 12:17 Ref.Electrónica: 145832 -